

DEPARTAMENTO DE DANZA CONTEMPORÁNEA
PROGRAMACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Especialidad: DANZA CONTEMPORÁNEA
Asignatura: Técnicas de Danza Contemporánea

2º Curso

1. OBJETIVOS.

- a) Descubrir la importancia del calentamiento articular y muscular para comenzar a bailar.
- b) Introducir al alumno en el control de movimientos más complejos que el año anterior.
- c) Desarrollar una capacidad mental abierta a todas las disciplinas de la danza en relación a otras artes.
- d) Conocer la terminología propia de éste nivel.
- e) Comprender, asimilar y ejecutar los fundamentos de las técnicas Graham y Release.
- f) Desarrollar y controlar la coordinación y disociación entre las distintas partes del cuerpo.
- g) Tomar conciencia del peso corporal y los cambios de eje como elementos de la danza contemporánea.
- h) Despertar la escucha corporal y rítmica realizando los mismos movimientos a diferentes ritmos y tempos.
- i) Hacer uso adecuadamente del suelo como elementos de la danza contemporánea.
- j) Abrir al alumno el espacio y los diferentes frentes, niveles, planos y formas.
- k) Interpretar y comunicar, trabajar sensaciones y su exteriorización.
- l) Hacer uso de la respiración como origen del movimiento y alimentación del mismo.
- m) Valorar las correcciones del profesor como parte y mejora del aprendizaje.
- n) Respetar el valor de la repetición como método de memorización y perfeccionamiento en la ejecución de los movimientos.

2. CONTENIDOS

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- 1) Estudio de los fundamentos y terminología de la técnica de Martha Graham y su interiorización.
- 2) Interiorización del control del cuerpo.
- 3) La respiración y su aplicación al movimiento.
- 4) El acompañamiento musical aplicado al movimiento (distintos ritmos, cadencias, el silencio).
- 5) Las capacidades expresivas y creativas a nivel individual y grupal.
- 6) La concentración y su entrenamiento.
- 7) Entrenamiento progresivo y permanente de la memorización.

Todos éstos contenidos se trabajarán conjuntamente a los contenidos procedimentales.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

Se trabajarán los contenidos de cursos anteriores.

Trabajo que se realizará en el Suelo:

- 1) Trabajo de suelo del curso anterior ampliando los contenidos y realizándolos a diferentes ritmos.
- 2) Trabajo en el suelo de la movilidad del torso y del tronco.
- 3) Trabajo de la contracción / release, bounces (rebotes), espirales, high release, high lift) y el pitch y tilt.
- 4) Pleading: Súplica llevada a la 4ª y a otros movimientos.
- 5) Trabajo de la 4ª.
- 6) Iniciación a la caída ; nivel medio y nivel alto (deslizamiento, giro salto).
- 7) Grand écart americano.

Trabajo que se realizará en el Centro de Pie:

- 8) Trabajo de coordinación en paralelo y en dehors.
- 9) Trabajo de elevación de piernas tanto en paralelo con en en dehors en adagio en contracción, hinge, espirales y pitch.
- 10) Trabajo de bird combinado con pierna en tombé, giro, contracción.
- 11) Los tendus y los jetés con pequeñas espirales.
- 12) Equilibrio en elevación de la ½ punta en high release.
- 13) Flat back y Tilt.
- 14) Giros en pies juntos, sobre un pie plano y en relevé.
- 15) Desplazamientos con recorridos espaciales en círculo, centrípetos y centrífugos, zig-zag, líneas rectas en diferentes direcciones.
- 16) Triplet sencillo, triplet con giros cambiando de frente.
- 17) Chassés.
- 18) Saltos sobre 2 pies, sobre 1 pie con grand battement , en attitude combinados con espiral, dos piernas en attitude en contracción, con retiré paralelo y torsión.
- 19) Diagonal de grand jeté sin développé en paralelo y en dehors y con espiral.
- 20) Skip (salto sobre un pie con gesto de la otra en espiral o arch).

Técnica Release:

- 21) Contenidos anteriores.
- 22) Los impulsos en distintas partes del cuerpo con cambios súbitos y contra impulsos.
- 23) Apoyo y suspensión.
- 24) Eje transversal y longitudinal.
- 25) Giros en el suelo. Rodada lateral.
- 26) Giros con impulsos de distintas partes del cuerpo y distintos planos del torso.
- 27) Caídas por localización, disociación, segmentación y recuperación.
- 28) Caminadas lateral en los tres niveles.
- 29) Cambios de eje (equilibrio y desequilibrio). Pino sobre el hombro.
- 30) Vuelta sobre un hombro seguido del otro.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Las actitudes que se transmitirán en el alumno y que se valorarán son las siguientes:

- 1) Esfuerzo diario.
- 2) Constancia e interés hacia la danza y su aprendizaje.
- 3) Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesorado.
- 4) Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros.
- 5) Cooperación con los compañeros.
- 6) Cumplimiento de las normas del centro.
- 7) Higiene corporal y alimentación saludable.
- 8) Valoración de la Danza como medio de comunicación y expresión en sus distintos lenguajes.

3. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumnado en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados.

Se comprobará el grado de aprendizajes y ejecución de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a la calidad de movimiento y transiciones entre ellos desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y musicalidad.

SE EVALUARÁ:

- ◆ La puntualidad y asistencia a clase.
- ◆ El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un mínimo grado de integración grupal, lo cual implícitamente implica un esfuerzo físico y psíquico diario.

El cumplimiento de las normas de clase:

- ◆ se asistirá a clase con el pelo recogido y sin joyas.
- ◆ se asistirá a clase con ropa de trabajo ajustada.
- ◆ se asistirá a clase descalzos o en calcetines (según lo requiera el momento de la clase).
- ◆ no se podrá comer en clase y el móvil deberá estar desconectado.

Entendiendo que estas normas no son gratuitas, sino que son disposiciones previas imprescindibles a la práctica de otra modalidad de Danza.

La consecución de los criterios de evaluación:

- ◆ Realizar una clase técnica y una variación de las diferentes técnicas (Graham y Release).

Con éste criterio se permite comprobar el conocimiento y dominio de las técnicas.

- ◆ Realizar individualmente una variación en la que se siga y dialogue musicalmente el contenido de un acompañamiento sonoro, haciendo uso de la respiración.

Con éste criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno/a de adaptar las diferentes técnicas adquiridas a diferentes acompañamientos sonoros haciendo uso de las respiraciones para de este modo, realizar las transiciones entre los movimientos con la calidad necesaria.

- ◆ Realizar en pareja una variación en la que se utilice el contacto o interacción. Con éste criterio se pretende comprobar la capacidad técnica en la relación y escucha entre el alumnado.
- ◆ Realizar en grupo una variación propuesta por el profesor/a.

Con éste criterio se pretende comprobar la sincronización entre el alumnado.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACION.

Los porcentajes de calificación se desglosan de éste modo; 80 % Contenidos procedimentales (asimilación y realización correcta de los contenidos procedimentales), 10% contenidos conceptuales (asimilación de contenidos conceptuales) y 10% contenidos actitudinales.

Las faltas de asistencia repercutirán negativamente en todos los parámetros de la calificación. En el caso que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua, los porcentajes de calificación serán los siguientes: 90 % Contenidos procedimentales (asimilación y realización correcta de los contenidos procedimentales) 10% contenidos conceptuales (asimilación de contenidos conceptuales)

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para el procedimiento de evaluación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para que el alumnado pueda promocionar, una vez aplicados los criterios de mínimos establecidos.

- 1) Haber controlado la correcta colocación del cuerpo(alineación de hombros sobre la pelvis, la no basculación de la pelvis...).
- 2) Haber coordinado las distintas partes del cuerpo entre sí.
- 3) Haber realizado con musicalidad la ejecución de todos los movimientos que configuran la danza.
- 4) Haber hecho uso de la respiración.
- 5) Haber hecho uso del espacio trabajo en clase.
- 6) Haber hecho uso del suelo como elemento espacial más de la Danza.
- 7) Haber memorizado las secuencias de movimientos.
- 8) Haber diferenciado el trabajo de torso y tronco.
- 9) Haber realizado adecuadamente la transición del paralelo al en dehors y del en dehors al paralelo.
- 10) Haber mantenido el en dehors natural durante la ejecución de los movimientos.

- 11) Haber utilizado adecuadamente la correcta colocación de los brazos.
- 12) Haber utilizado correctamente la cabeza y su coordinación con los movimientos del cuerpo.
- 13) Haber interiorizado la utilización de los impulsos y la energía a los movimientos realizados.
- 14) Haber utilizado el espacio adecuadamente respetando el espacio personal y el del compañero.
- 15) Haber asistido al 80 % de las clases y mostrar la adecuada motivación durante las mismas.

Para obtener los criterios mínimos de promoción el alumnado tendrá que haber interiorizado y ejecutado correctamente:

- a) **Contenidos conceptuales:** 1, 2, 3, 4.
- b) **Contenidos procedimentales:** 1, 2, 3, 5, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 30.
- c) **Contenidos actitudinales:** 1, 2, 4, 5.

Especialidad: DANZA CONTEMPORÁNEA.
Asignatura: Danza Clásica.

2º Curso

1. OBJETIVOS.

- a) Controlar la correcta colocación del cuerpo que permita el dominio de todos los movimientos propios de este nivel.
- b) Realizar con sentido rítmico, tomando conciencia de la musicalidad, la ejecución de todos los movimientos que configuran la Danza Clásica en éste nivel.
- c) Saber utilizar los conocimientos técnicos y estilísticos adquiridos de la Danza Clásica que configuran este nivel de forma que permitan desarrollar la calidad de movimiento para la interpretación artística en Danza Contemporánea.
- d) Valorar la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal, y su importancia en la interpretación.
- e) Valorar el cuidado del propio cuerpo: alimentación, lesiones, salud física y mental.
- f) Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

2. CONTENIDOS .

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- a) Estudio de la terminología propia de la danza clásica propia de este nivel y su aplicación en la combinación de pasos.
- b) Desarrollo y control del cuerpo que permita abordar una base técnica sólida derivada a los estilos de la Danza Contemporánea.
- c) Conocimiento y ejecución de todos los pasos que configuran la danza clásica en este nivel de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación.
- d) Desarrollo del control del cuerpo, dinámica, ataque del movimiento y trabajo de

respiración.

- e) Utilización correcta del espacio procedimentalmente y conceptualmente; direcciones y desplazamientos.
- f) Interiorización de la música para desarrollar la sensibilidad artística con la elegancia y energía que la danza requiere.
- g) Desarrollo del perfeccionamiento técnico del giro y del salto.
- h) Desarrollo de las capacidades creativas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

BARRA

- A todos los ejercicios de la barra se le añadirá el trabajo en flex.
- Demi- plié y grand plié en todas las posiciones incluida la 6ª posición y paralelo.
- Souplesse circular en dehors y en dedans, y trabajo de “redondo” en los mismos.
- Battement Jeté con relevé acento dentro y fuera (también en paralelo).
- Battement Jeté double pointe.
- Grand Rond de Jambe en dehors y en dedans 90°.
- Doble Rond en l’air.
- Estudio del Rond Jeté.
- Doble Battement Fondu a pie plano.
- Fouetté de adagio.
- Promenade arabesque y attitude en dehors y en dedans.
- Gran Battement développé en croix.
- Pierna a la barra en todas las direcciones.

CENTRO

Los siguientes contenidos se realizarán con distintos frentes para profundizar en el trabajo espacial, así como con épaulement para ayudar a las “espirales”.

- Failli.
- Contretemps.
- Pas de bourrée dessus-dessous en tournant.
- Fondu en croix.
- Grand Rond de Jambe en l’air.
- Promenade en arabesque y attitude en dehors y en dedans.

A. Pirouettes

- Simple de 4ª en dehors y en dedans con retiré .
- Preparación y medio giro en arabesque y attitude en dedans a 45°.

B. Allegro

- Ballonné al lado.
- Ballotté a terre.
- Sissonne ouvert en croix.
- Chassé sauté en tournant.
- Assemblé en tournant.

C. Diagonales: Se caminará a pie plano, relevé o pas marché antes de cada una de ellas.

- Combinación de giros estudiados.
- Trabajo de cambios de dirección como preparación al manège.

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Las actitudes que se transmitirán en el alumno y que se valorarán son las siguientes:

- a) Esfuerzo diario.
- b) Constancia e interés hacia la danza y su aprendizaje.
- c) Participación en las actividades propuestas por el Centro.
- d) Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesor.
- e) Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros..
- f) Cooperación con los compañeros.
- g) Cumplimiento de las normas del centro.
- h) Utilización del uniforme de la asignatura e higiene corporal.
- i) Valoración de la Danza como medio de comunicación y expresión en sus distintos lenguajes.

3. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará teniendo en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de memorización, las capacidades artísticas, la musicalidad y creatividad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la danza clásica propios de este ciclo, entendiendo su aplicación técnica. Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, sus características y su significado técnico en la danza.
- b) Realizar una clase de Danza Clásica que el profesor marque en el momento, con los ejercicios propios de este nivel en el tiempo musical establecido. Con este criterio se trata de comprobar y evaluar el nivel técnico y la madurez artística a través de: la colocación del cuerpo, el desarrollo muscular y la flexibilidad, los acentos musicales y musculares, la coordinación, el dominio del equilibrio y control del cuerpo, la precisión de los pasos, y las posiciones de las piernas, brazos, torso y cabeza, así como la definición de las direcciones y desplazamientos, la utilización del espacio, la respiración en el movimiento, a la vez que el desarrollo de la técnica del adagio, del giro y del salto pequeño, mediano e iniciación al grande, y por último la sensibilidad musical.
- c) Improvisar individualmente pequeñas variaciones de danza partiendo de diferentes formas musicales. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo creativo, la expresión artística y sensibilidad musical del alumno.
- d) Repetir y realizar en el centro los ejercicios estudiados en la barra que el profesor marque en el momento, empleando correctamente el tiempo musical, la coordinación, el espacio y las direcciones. Con este criterio se trata de comprobar si el alumno ha tomado conciencia de su equilibrio y de las direcciones en el espacio, coordinando los movimientos entre ellos.
- e) Realizar pequeñas variaciones que incluyan desplazamientos por el espacio, marcados por el profesor en el momento. Con este criterio se pretende observar el sentido del alumno respecto al espacio, las dimensiones y las direcciones.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACION.

60 % técnica, 20% conciencia corporal, 10% % expresividad artística y 10% actitud en todos sus parámetros (actitud, puntualidad, interés e uniforme).

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para el procedimiento de evaluación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

- a) Para que el alumno pueda promocionar, una vez aplicados los criterios de evaluación, el profesor estimará si el alumno ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos.
- b) Haber controlado la correcta colocación del cuerpo:
 - ejes vertical y horizontales
 - rotación en dehors natural de los extremidades inferiores
 - colocación de los brazos en las distintas posiciones
 - trabajo específico de los pies; apoyo plantar.
- c) Haber coordinado las distintas partes del cuerpo entre sí.
- d) Haber realizado con musicalidad la ejecución de todos los movimientos que configuran la danza, claros comienzos y finales.
- e) Haber hecho uso de la respiración.
- f) Haber hecho uso del espacio trabajo en clase adecuadamente.
- g) Conocer y reconocer la terminología propia de este nivel (según los contenidos estudiados hasta el momento).
- h) Desarrollar la memoria para poder realizar correctamente los ejercicios que el profesor marque.

Especialidad: DANZA CONTEMPORÁNEA.

Asignatura: Improvisación.

2º Curso

1. OBJETIVOS.

- ◆ Despertar la escucha corporal.
- ◆ Activar la disponibilidad corporal.
- ◆ Mostrar, en el movimiento del cuerpo, coordinación entre las diferentes partes del cuerpo.
- ◆ Demostrar la adaptación espontánea a un movimiento, a una idea o una situación.
- ◆ Interiorizar, desarrollar y exteriorizar el concepto de libertad y naturalidad del movimiento.
- ◆ Expresarse libremente para conseguir llegar a la esencia del propio lenguaje.
- ◆ Desarrollar la capacidad de improvisación para la resolución de conflictos.
- ◆ Tomar conciencia del espacio que el propio cuerpo ocupa y el que le rodea.
- ◆ Despertar la escucha de comunicación corporal entre distintos compañeros.
- ◆ Disfrutar del acompañamiento musical y del proceso de la Improvisación.
- ◆ Llegar a la composición a través de la improvisación.

2. CONTENIDOS

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- ◆ El autocontrol, la reflexión y la concentración.
- ◆ Bailar en grupo: escuchar, observar, interiorizar, responder, sentir : bailar.
- ◆ La creatividad e imaginación.
- ◆ Los elementos: el tiempo, el espacio, el ritmo, el silencio, la energía y su relación con uno mismo.
- ◆ La exploración del trabajo corporal en relación a los objetos.
- ◆ La observación hacia los demás compañeros del grupo como fuente de enriquecimiento.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- ◆ En un principio, las improvisaciones serán guiadas por el profesor.
- ◆ Se realizarán improvisaciones individuales, a dúos, tríos y en grupo.
- ◆ Las referencias y pautas de improvisaciones tendrán relación con ideas, recuerdos, acciones, sensaciones, situaciones, sentidos, fotografías, objetos, textos, colores, sonidos, ritmos, instrumentos, el silencio...
- ◆ Los impulsos como motor del movimiento serán una premisa mayor.
- ◆ Se trabajarán contenidos generales como los saltos, los giros y las caídas como elementos fundamentales en la presencia de una improvisación a través de las sensaciones.
- ◆ La exploración del cuerpo en el suelo y la implicación de la fuerza de la gravedad.
- ◆ Los movimientos propios y personales.
- ◆ La improvisación a través de las cinco pautas determinadas por Merce Cunningham, el ritmo, el tiempo , el silencio, el espacio y las relaciones entre los demás.
- ◆ La retención visual, auditiva y cinestésica de movimientos personales y ajenos improvisados.
- ◆ Introducción al contact.
- ◆ Introducción a la composición coreográfica.
- ◆ Introducción al análisis coreográfico de una pieza parte de una coreografía.

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Las actitudes que se transmitirán en el alumnado y que se valorarán son las siguientes:

- ◆ Esfuerzo diario.
- ◆ Constancia e interés hacia la danza y su aprendizaje.
- ◆ Participación en las actividades propuestas por el Centro.
- ◆ Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesorado.
- ◆ Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros y compañeras.
- ◆ Cooperación con los compañeros y compañeras.
- ◆ Cumplimiento de las normas del centro.
- ◆ Higiene corporal y alimentación saludable.
- ◆ Valoración de la Danza como medio de comunicación y expresión en sus distintos lenguajes.

3. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumnado en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados.

Se comprobará el grado de aprendizajes y ejecución de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a la calidad de movimiento y transiciones entre ellos desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y musicalidad.

- ◆ La puntualidad y asistencia a clase.
- ◆ El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un cierto grado de integración grupal, lo cual implícitamente implica un esfuerzo físico y psíquico diario.
- ◆ El cumplimiento de las normas de clase:
 - ◆ no se asistirá a clase con moño pero sí con el pelo recogido y sin joyas.
 - ◆ no se asistirá a clase con el “uniforme” pero sí con ropa de trabajo ajustada.
 - ◆ no se asistirá a clase con zapatillas pero sí con calcetines o descalzos (según lo requiera el momento de la clase).
- ◆ Entendiendo que estas normas no son gratuitas, sino que son disposiciones previas imprescindibles a la práctica de otra modalidad de Danza.

- ◆ **Improvisar individualmente y en grupo una variación libre, a partir de distintos estilos y ritmos musicales.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo creativo, la expresión artística, la sensibilidad musical del alumno así como su capacidad de integrarse en una improvisación cuando es colectiva.

SE EVALUARÁ:

- ◆ La capacidad de abstracción del alumnado.
- ◆ El estilo creativo y propio del alumnado.
- ◆ El interés y la capacidad de concentración del alumnado.
- ◆ La capacidad del alumno de adentrarse en la búsqueda de su propio movimiento libre de lenguajes codificados dancísticos.
- ◆ **El alumnado deberá crear un solo que no durará más de 5 minutos en relación a las pautas trabajadas durante el curso.**

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

A través de la observación ésta materia se evaluará con los siguientes porcentajes:

- ◆ Conciencia y control corporal: 10%
- ◆ Conciencia y control espacial: 10%
- ◆ Capacidad de resolver conflictos (Improvisar): 20%

- ◆ Creatividad: 20%
- ◆ Investigación de un movimiento propio y personal: 20%
- ◆ Hacer del cuerpo un instrumento capaz de sentir distintas calidades de movimiento: 10%
- ◆ Disfrutar y adquirir una sensibilidad musical: 10%

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el alumnado deberá al menos:

- ◆ Haberse introducido en la búsqueda del propio movimiento siendo CONSCIENTE dicha búsqueda.
- ◆ **Haber asistido al 70% de las clases.**

**Especialidad: DANZA CONTEMPORÁNEA.
Asignatura: Talleres coreográficos.**

2º Curso

1. OBJETIVOS.

- ◆ Desarrollar la capacidad creativa e interpretativa del alumnado.
- ◆ Demostrar la adaptación a diferentes formas expresivas de movimiento con la versatilidad necesaria característica de la creación coreográfica integrada a los diferentes estilos de la Danza Contemporánea y la técnica actoral.
- ◆ Utilizar los conocimientos de la composición coreográfica para la creación de coreografías que permitan la necesaria calidad de movimiento e interpretación artística.
- ◆ Interpretar Coreografías derivadas de la composición guiada y/o coreografiada por el profesorado.
- ◆ Aplicar los conocimientos históricos, estilísticos, escenotécnicos y coreográficos para conseguir una interpretación y composición artística de calidad.
- ◆ Desarrollar la capacidad de resolución de conflictos que puedan producirse durante el proceso de creación y escenificación.
- ◆ Conocer las nuevas tecnologías de la comunicación y la información como recurso expresivo y creativo en la escenificación.

2. CONTENIDOS

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

- ◆ El autocontrol, la reflexión y la concentración.
- ◆ Bailar en grupo: escuchar, observar, interiorizar, responder, sentir : bailar.
- ◆ La creatividad e imaginación.

- ◆ Los elementos: el tiempo, el espacio, el ritmo, el silencio, la energía y su relación con uno mismo.
- ◆ Las partes del escenario (entradas y salidas).

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

Los procedimientos empleados en clase, dependerán de los contenidos procedimentales específicos de la asignatura de Técnicas de Danza Contemporánea, así como del nivel propio de cada curso y de la energía del grupo.

Para ello, se emplearán elementos como la improvisación y se desarrollaran los contenidos trabajados en la asignatura de Técnicas de la Danza Contemporánea.

El estudio escénico, el trabajo espacial, la puesta en escena y la adaptación de objetos a la escena y al movimiento, serán otros elementos a trabajar.

Así mismo se trabajará el desarrollo de la presencia escénica, técnica vocal, la técnica actoral y la teoría dramática aplicada al movimiento.

Se utilizarán elementos como del tiempo, el espacio y el movimiento y su relación con el intérprete, a través de la realización de estudios coreográficos.

El estudio de la música aplicada al movimiento en relación al ritmo y la musicalidad, al rôle y al trabajo con los demás intérpretes serán otros de los aspectos a profundizar desde ésta asignatura.

El estudio de la dinámica y la energía en la estructura de la pieza se realizará desde la reflexión e interiorización.

El entrenamiento permanente y progresivo de la memoria se realizará a través de la notación coreográfica.

Se Desarrollará el autocontrol, la reflexión y la concentración a través del respeto hacia el propio trabajo y hacia el trabajo de los demás integrantes del grupo.

Y se trabajará el desarrollo de la retención visual, auditiva y cinestésica, en la ejecución de secuencias de movimiento previamente determinada.

Todos éstos contenidos se trabajarán en relación a la psicología evolutiva del alumno y el nivel propio del alumno.

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

Las actitudes que se transmitirán en el alumnado y que se valorarán son las siguientes:

- ◆ Esfuerzo diario.
- ◆ Constancia e interés hacia la danza y su aprendizaje.
- ◆ Participación en las actividades propuestas por el Centro.
- ◆ Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesorado.
- ◆ Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros.

- ◆ Cooperación con los compañeros.
- ◆ Cumplimiento de las normas del centro.
- ◆ Higiene corporal y alimentación saludable.
- ◆ Valoración de la Danza como medio de comunicación y expresión en sus distintos lenguajes.

3. EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumno en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados. Se comprobará el grado de aprendizajes y ejecución de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a la calidad de movimiento y transiciones entre ellos desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y musicalidad.

- ◆ La puntualidad y asistencia a clase.
- ◆ El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un adecuado grado de integración grupal, lo cual implícitamente implica un esfuerzo físico y psíquico diario.

Criterios de evaluación:

- ◆ Interpretar en grupo una coreografía ante un público.
Éste criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad interpretativa, la expresión artística y sensibilidad musical del alumnado, así como su capacidad de resolver posible conflictos sobre la espacio escénico.
- ◆ Interpretar individualmente una pieza corta ante un público.
Éste criterio pretende comprobar la capacidad de la presencia escénica personal del alumno.
- ◆ Realizar una pequeña secuencia de movimiento a partir del desarrollo de un concepto o secuencia de movimiento, de un ritmo, de un texto, de un objeto, de una música...
Mediante éste criterio se pretende valorar la creatividad del alumno o alumna, en relación con su capacidad para desarrollar una propuesta, así como su sentido de la forma y de las proporciones.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

A través de la observación ésta materia se evaluará con los siguientes porcentajes:

- ◆ Conciencia y control corporal: 40%
- ◆ Conciencia y control espacial: 10%
- ◆ Interpretación: 20%
- ◆ Capacidad de resolver conflictos (Improvisar): 10%

- ◆ Disfrutar de una sensibilidad musical: 10%
- ◆ Constancia y disciplina: 10%.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el alumnado deberá al menos:

- ◆ Mostrar ante un público el trabajo realizado en clase.
- ◆ Haber asistido al 80% de las clases.
- ◆ Interpretar la pieza con la madurez y calidad de movimiento en base a la pieza.

Especialidad: DANZA CONTEMPORÁNEA. Asignatura: Música

1º Curso

1. OBJETIVOS

- 1) La enseñanza de Música en las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:
- 2) Expresar de forma original sus ideas y sentimientos mediante el uso de la voz y los instrumentos, en situaciones de interpretación e improvisación, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación, respetando otras formas distintas de expresión.
- 3) Valorar la expresión vocal (hablada y cantada) como fuente de comunicación y expresión de ideas y sentimientos.
- 4) Desarrollar el sentido de la musicalidad relacionando la danza con los elementos musicales (ritmo, melodía, armonía).
- 5) Conocer, valorar y relacionar con la danza, el concepto de respiración musical.
- 6) Conocer las posibilidades y recursos expresivos de la música de las diferentes épocas y estilos, para conseguir una interpretación de calidad.
- 7) Conocer y analizar las principales obras y compositores de la música clásica, española, contemporánea y del flamenco y aplicar estos conocimientos a la interpretación de la danza.
- 8) Interesarse por el conocimiento de la música y de las normas más generales que rigen la composición del discurso musical y su proceso creativo.
- 9) Valorar y respetar las manifestaciones musicales andaluzas así como de otras culturas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Conocer los elementos agógicos, dinámicos, de tempo y carácter a través de las audiciones musicales.
- 2) Fomentar la sensibilidad musical y el interés por la asignatura como elemento indisoluble de la danza en coordinación con el desarrollo integral de la persona.
- 3) Demostrar la coordinación motriz necesaria para la interpretación e improvisación del ritmo, pulso, acentos, polirritmias y percusión corporal en los diversos compases correspondientes a los niveles del curso.
- 4) Reconocer auditivamente las características de los diferentes periodos de la historia de la música, la estructura de las composiciones, el estilo y autor.
- 5) Conocer y reconocer las distintas formulas rítmicas mediante dictados.
- 6) Reflexionar sobre su propia actividad musical y aprender a gestionarla de modo autónomo.
- 7) Aplicar los conocimientos previos frente a lo que se va a hacer, reflexionando sobre algo ya conocido para poder relacionarlo de forma lógica.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

a) RITMO:

Patrones rítmicos propios del curso (cuadro 1).

Medidas con notas.

Dictados rítmicos sobre los patrones estudiados.

Polirritmias trabajadas igual que en primero, adecuada a los nuevos patrones.

Componer acompañamientos rítmicos a una melodía determinada.

b) EXPRESIÓN MUSICAL:

Cuadro 2

c) ASPECTOS MELÓDICOS:

Cantar canciones reconocidas o no.

Reconocer la Pregunta-Respuesta.

Imitar melodías sencillas.

Improvisar la respuesta a una pregunta.

d) FORMAS Y ARMONÍA:

Trimestre 1: Rondó. Ejemplo "Los toreros" Suite nº 1 de la ópera Carmen de Bizet,

"Abdelazer" de Purcell, "Marcha Radtzky" de J. Strauss, "La máquina de escribir" de Leroy Anderson.

Minueto. Ejemplo "Quinteto n° 5" de Boccherini.

Repaso de escalas mayores y menores.

Trimestre 2: Scherzo. Ejemplo "5a sinfonía de Beethoven. Variaciones de la escala menor (auditivo)

Trimestre 3: Forma sonata. Ejemplo 1er mov. "Pequeña serenata nocturna" en Sol M KV 525 de Mozart.

Reconocimiento auditivo al piano de todas las escalas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Intervenir en actividades de canto colectivo adaptando su expresión y entonación al nivel sonoro del conjunto.** Este criterio pretende evaluar si el alumno tiene una intervención activa en las situaciones de canto colectivo, así como la actitud con la que se acerca a las actividades de canto, observando la voluntad de adaptar la expresión y entonación vocal al nivel sonoro.
- 2. Respetar el marco de actuación de esquemas rítmico melódicos (entre 8 y 16 pulsos de duración y el ámbito de la escala natural) en situaciones de improvisación.** Este criterio pretende evaluar la habilidad del alumno en respetar el marco de actuación de la pauta rítmica melódica propuesta, observando la capacidad musical de intervenir con soltura y con naturalidad durante la improvisación, aportando ideas originales y sabiendo callar a tiempo cuando la intervención se complica.
- 3. Participar en las actividades de interpretación en grupo asumiendo el intercambio de roles que se deriven de las necesidades musicales.** Este criterio pretende evaluar la necesidad del alumno para asumir cualquiera de los papeles que demande una situación musical.
- 4. Actuar indistintamente desde cualquier instrumento, desde el canto como director, comosolista...**
supondrá haber superado los comportamientos estereotipados que se dan a menudo en la interpretación en grupo.
- 5. Establecer algunas pautas para la improvisación que permitan expresar musicalmente ideas extraídas del análisis de otras áreas artísticas.** Este criterio pretende evaluar si el alumno o alumna es capaz de trasladar musicalmente las ideas expresadas en otras áreas artísticas. Esto implica el análisis de la estructura que

lo soporta, para después establecer los convencionalismos musicales pertinentes que permitan operar con ellos.

6. Utilizar la terminología musical adecuada para comunicar a los demás, juicios personales relacionados con las obras musicales escuchadas. Este criterio pretende evaluar la capacidad de utilizar un lenguaje musical adecuado a la hora de enjuiciar la música, ya que saber «hablar de música» implica la asimilación de los conceptos y principios musicales básicos.

7. Leer música en el contexto de las actividades musicales del grupo como apoyo a las tareas de interpretación y audición. Este criterio pretende evaluar la utilización funcional de la lectura musical. No se trata de evaluar desde un punto de vista solfístico, sino de observar la destreza con que el alumno se desenvuelve en la lectura, una vez creada la necesidad de apoyarse en la partitura para progresar en las actividades musicales del grupo.

8. Realizar una audición musical. Con este criterio de evaluación se pretende evaluar que el alumno es capaz de diferenciar correctamente el estilo y carácter del fragmento musical así como sus aspectos estructurales (ritmo, forma, melodía e instrumentos).

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

10%	Actitud, comportamiento y asistencia (disciplina).
30%	Lenguaje musical: entonación, ritmo, dictado y teoría (de forma práctica).
30%	Estilo/carácter: ritmo, melodía, formas e instrumentos (a través de la audición).
30%	Empleo de instrumentos (corporales y de percusión): improvisación y desempeño de diferentes roles.

CUADRO 2. Para los cuatro cursos de enseñanzas profesionales.

TEMPO, AIRE, MOVIMIENTO O AGÓGICA	
Término	Significado
Grave	Muy lento
Lento	Muy lento
Largo	Muy lento
Laghetto	Menos lento
Adagio	Despacio
Adagietto	Menos despacio
Andante	Pausado, tranquilo
Andantino	Menos pausado
Modérate	Moderado
Allegretto	Ligero
Allegro	Rápido
Vivo	Muy rápido

Vivace	Muy rápido
Presto	Muy rápido
ADVERBIOS DE MOVIMIENTO	
Término	Significado
Assai	Bastante
Molto	Mucho
Poco	Poco
Piú	Más
Meno	Menos
Non troppo	No demasiado
Non tanto	No tanto
Non molto	No mucho
Quasi	Casi
Mosso	Movido
Giusto	Justo
Molto piú	Mucho más
Sempre piú	Siempre más
Ancor piú	Aún más
Con moto	Movido
Sostenuto	Sostenido